



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

EXP-UNC: 49601/2010.-

1

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 325/2010 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Lenguas en su Res. 325/2010, que forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO – Asignatura Común.

ARTÍCULO 2°.- Designar el Jurado que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el art. 2° de la citada Res.

ARTÍCULO 3° .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.-

gc
gc


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1402



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0049601/2010

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular Dedicación Semi Exclusiva (102) en INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO – Asignatura común, y la propuesta del tribunal del Concurso Docente elevadas a este Honorable Consejo por la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso,

Que la Ordenanza N° 8/86 del H.C.S., la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo,

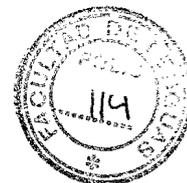
El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Semi Exclusiva (102) en INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO – Asignatura común.

Art. 2°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso *supra* mencionado y la designación de los Miembros del Jurado que a continuación se detalla:



Jurado Docente: Titular:

Prof. Héctor Vargas (UNC) –
Prof. Adriana Gonzalo (UNL) –
Prof. Sergio Sánchez (UNC) –

Suplente:

Prof. Alicia Gianella (UNLP) –
Prof. Nilda Garimaldi (UNC) –
Prof. Daniel Monti (UN Catamarca) –

Veedores Egresados: Titular: Paola Andrea Guevara

Suplente: Analía Edith del Valle Laino

Veedores Estudiantiles: Titular: Georgina Barrios

Suplente: Francisco Muñoz

Art.3º.- Comuníquese, elévese al HCS y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

Mgr. DOLORES TREBUCQ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

325